

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SISMED S.A.  
Ciudad.-

Ref.: Memoria del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2000.

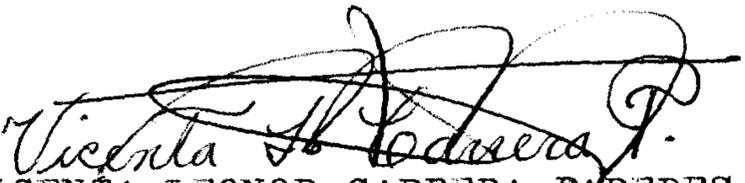
Estimados socios:

Luego de haber realizado el balance de comprobación y la cuenta de pérdidas y ganancias anexos de la Compañía, cortados al 31 de Diciembre del 2000, he constatado que los mismos se han elaborado de acuerdo con los principios contables vigentes y que las cifras que se indican son las correctas.

Además se debe amifestar que he revisado la correspondencia y los libros sociales de la Compañía y al respecto les debo comunicar que los mismos son llevados de acuerdo con la Ley y los Estatutos sociales de la Compañía SISMED S.A.

Finalmente debo informar, que los administradores de la Compañía han cumplido con sus funciones de la mejor manera posible dentro del marco de la Ley y los Estatutos sociales.

Atentamente,

  
VICENTA LEONOR CARRERA PAREDES.

COMISARIA.

Guayaquil 18 de Enero del 2002